

POLICÍA LOCAL

Las funciones que realiza el servicio de Policía Local son básicamente las siguientes:

Control de urbanismo, tráfico, vertidos, talas, plantaciones, animales, señalización, estado carreteras y caminos municipales, solicitudes de vecinos relacionados con el servicio, ocupaciones de vías públicas, vigilancia de instalaciones y recintos municipales, vados y seguridad ciudadana en general.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

Horario de invierno:

- De lunes a viernes 8:00 a 15:00 horas.

Horario de verano:

- De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

UBICACIÓN Y CONTACTO:

Ayuntamiento de Coaña, planta baja

Plaza del Ayuntamiento s/n

Teléfonos: 985 63 08 01 - 985 47 35 35 (Extensión 5) - 616 78 78 47

Fax: 985 63 04 68